

Para dar paso a la autenticación digital

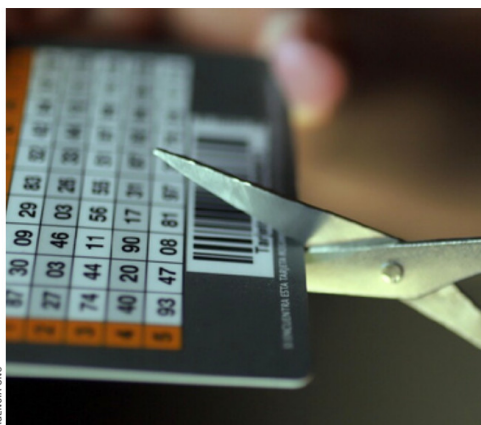
Bancos chilenos inician el retiro definitivo de las tarjetas de coordenadas

● El sistema de seguridad física, utilizado por décadas para validar transacciones, será reemplazado por aplicaciones de clave dinámica y biometría.

El sistema de seguridad bancaria en Chile está viviendo una de sus transformaciones más profundas con el anuncio del fin de las tarjetas de coordenadas. Este dispositivo de plástico, que durante años fue el compañero inseparable de los clientes para realizar transferencias y pagos en línea, está siendo discontinuado por la mayoría de las entidades financieras del país. Los bancos han argumentado que, ante la sofisticación de los delitos informáticos, las coordenadas físicas se han vuelto vulnerables a técnicas como el phishing, lo que ha impulsado la adopción de métodos de validación mucho más robustos y difíciles de interceptar por terceros.

En reemplazo de la tradicional tarjeta, las instituciones bancarias están exigiendo el uso de aplicaciones de "Clave Dinámica" o "Token Digital", las cuales generan códigos de seguridad temporales directamente en el teléfono inteligente del usuario. Además, se está masificando el uso de la biometría, permitiendo que las transferencias se aprueben mediante el reconocimiento facial o la huella dactilar. Este cambio no solo apunta a mejorar la seguridad, sino también a agilizar la experiencia del cliente, eliminando la necesidad de portar un elemento físico adicional para operar en las plataformas digitales.

El proceso de transición ha generado desafíos, especialmente para los adultos mayores o personas con menor acceso a tecnología móvil de última generación. Por ello, la banca ha iniciado campañas de educación financiera para explicar el funcionamiento de los nuevos sistemas y asegurar una migración segura. Las autoridades del sector han enfatizado que el retiro de las tarjetas de coordenadas será gradual, pero irreversible, instando a los usuarios a actualizar sus datos y descargar las aplicaciones oficiales de sus respectivos bancos para evitar el bloqueo de sus canales de transferencia en las próximas semanas.



Algunos usuarios ven dificultades en adaptarse a métodos más tecnológicos.

Refuerzo ante el aumento de ciberdelitos

La obsolescencia de las tarjetas de coordenadas responde a un mandato implícito de mejorar la ciberseguridad en un contexto donde los fraudes digitales han mostrado un alza sostenida. Según expertos en seguridad informática, las claves dinámicas generadas por software son significativamente más seguras, ya que están vinculadas a un dispositivo específico y poseen una vigencia de pocos segundos. Esto reduce drásticamente la "ventana de oportunidad" para los estafadores, quienes solían recolectar las coordenadas mediante sitios web falsos para vaciar cuentas de manera remota.

El impacto en la logística bancaria

Para las entidades financieras, el fin de la tarjeta física también representa una optimización en sus procesos logísticos y de costos. La eliminación del plástico reduce la necesidad de envíos por correo certificado y la gestión de inventarios en sucursales, permitiendo una operatividad 100% digital. No obstante, los bancos han reforzado sus áreas de soporte técnico para atender las dudas de los clientes durante la configuración de sus nuevos "tokens", asegurando que la seguridad no se convierta en una barrera de acceso a los servicios financieros básicos.

Recomendaciones para los usuarios

Ante este cambio inminente, la principal recomendación de los expertos es nunca compartir los códigos generados por las nuevas aplicaciones, ya que funcionan como la firma digital definitiva del usuario.

Los bancos han reiterado que jamás solicitarán estos códigos por teléfono, correo electrónico o mensajes de texto. La transición hacia la banca móvil representa el paso final hacia un ecosistema financiero donde la identidad digital del cliente será su principal llave de seguridad, dejando a las tarjetas de coordenadas como un recuerdo de la etapa analógica de la banca chilena.

Este nuevo estándar de seguridad implicará que, para operaciones cotidianas como enviar dinero a un familiar, el banco podrá solicitar, además de la clave de seguridad habitual, un segundo factor como un escaneo del rostro o un código vía mensaje de texto. Aunque algunas instituciones ya han comenzado a aplicar estas medidas de forma preventiva, desde agosto se transformará en la norma transversal para todo el sistema financiero. Con esto, la banca nacional busca cerrar definitivamente la brecha de vulnerabilidad que representaban los métodos estáticos.